

Sistema Estatal de Evaluación
Servicios de Salud de Sonora
ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

ANEXO CUENTA PÚBLICA 2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	VARIACIÓN	MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
11101	DIETAS	150,896,319.47	- 150,896,319.47	-	La reducción se da en el recurso del Ramo 33, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de nómina.
11301	SUELDOS	1,376,622,424.54	- 16,635,664.05	1,359,986,760.49	La reducción se da en el recurso Estatal seguido del Ramo 33, derivado de las adecuaciones requeridas para el pago de nómina.
11303	REMUNERACIONES DIVERSAS	3,621,399.39	91,190.56	3,712,589.95	La ampliación se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades de nómina del HIES.
11304	REMUNERACIONES POR SUSTITUCION DE PERSONAL	11,578,144.86	- 1,049,533.62	10,528,611.24	La reducción se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades de nómina del HIES.
11305	COMPENSACIONES POR RIESGOS PROFESIONALES	15,944.13	23,440,398.98	23,456,343.11	La ampliación se da en el recurso Estatal para el pago de nómina del Gobierno del Estado.
11306	RIESGO LABORAL	89,276,206.49	- 40,123,459.40	49,152,747.09	La reducción se da en el recurso Estatal para el pago de nómina del Gobierno del Estado.
11307	AYUDA PARA HABITACION	93,816,625.87	- 63,907,939.88	29,908,685.99	La reducción se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
11308	AYUDA PARA DESPENSA	4,158,955.76	16,256,194.24	20,415,150.00	La ampliación se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades de nómina del Gobierno del Estado.
11310	AYUDA PARA ENERGIA ELECTRICA	75,293,423.05	- 48,177,219.75	27,116,203.30	La reducción se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
11313	AYUDA PARA CUOTA DE SEGURIDAD SOCIAL	107,280,321.81	- 6,990,682.39	100,289,639.42	La reducción se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
12101	HONORARIOS	76,118,654.46	120,580,024.02	196,678,678.48	La ampliación se da en el recurso Estatal, seguido del Ramo 12 para cubrir las necesidades del pago de honorarios.
12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	20,423,884.88	273,956,183.05	294,380,067.93	La ampliación se da principalmente en Otros Recursos, seguido del Ramo 33, Recurso Estatal, Ingresos Propios y Ramo 12, lo anterior derivado de las adecuaciones requeridas para solventar las necesidades de nómina del personal de contrato.
13101	PRIMAS Y ACREDITACIONES POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	10,625,868.07	1,718,104.92	12,343,972.99	La ampliación se da principalmente en el recurso Estatal, seguido de Ramo 33 y Otros Recursos, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de nómina.
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	26,419,023.78	3,483,956.05	29,902,979.83	La ampliación se da en Otros Recursos y Recurso Estatal, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de nómina.
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	118,526,009.27	64,737,486.33	183,263,495.60	La ampliación se da principalmente en el recurso Estatal, seguido de Otros Recursos, Ramo 12 e Ingresos Propios, derivado de las adecuaciones requeridas para el pago de nómina.
13203	COMPENSACION POR AJUSTE DE CALENDARIO	8,844.26	346,909.97	355,754.23	La ampliación se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades de nómina del HIES.
13204	COMPENSACION POR BONO NAVIDEÑO	15,782,901.21	- 8,333,957.28	7,448,943.93	La reducción se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
13403	ESTIMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	6,853,101.03	43,261.49	6,896,362.52	La ampliación se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
13404	BONO DE PRODUCTIVIDAD	-	1,563,795.00	1,563,795.00	La ampliación se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
13407	COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES	53,728,129.09	4,842,572.85	58,570,701.94	La ampliación se da principalmente en el recurso del Ramo 33 derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de nómina, también incrementa el recurso Estatal para cubrir las necesidades de nómina del Gobierno del Estado, así como Ingresos Propios.
14101	APORTACIONES AL ISSSTE	89,440,012.28	706,335.02	90,146,347.30	La ampliación se da en el recurso del Ramo 33, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de nómina.
14102	APORTACION POR SEGURO DE VIDA AL ISSSTESON	11,171.90	531.58	11,703.48	La ampliación se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
14103	APORTACION POR SEGURO DE RETIRO AL ISSSTESON	32,977.19	- 25,580.05	7,397.14	La reducción se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades de nómina.
14104	ASIGNACION PARA PRESTAMOS A CORTO PLAZO	3,603,465.66	- 108,893.40	3,494,572.26	La reducción se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
14105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTIA DE EDAD AVANZADA Y VEJEZ	623,310.49	503.27	623,813.76	La ampliación se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades del pago de nómina del HIES.
14106	OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	19,144,986.76	2,045,897.36	21,190,884.12	La ampliación se da en el recurso del Ramo 33, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de nómina.

Sistema Estatal de Evaluación
Servicios de Salud de Sonora
ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

ANEXO CUENTA PÚBLICA 2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	VARIACIÓN	MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
14107	APORTACION PARA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	7,218,394.60	- 229,264.50	6,989,130.10	La reducción se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
14108	APORTACIONES PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES PREEXISTENTES	5,542,533.44	176,972.56	5,719,506.00	La ampliación se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
14109	APORTACIONES POR SERVICIO MEDICO DEL ISSSTESON	61,572,898.94	- 265,103.26	61,307,795.68	La reducción se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
14110	ASIGNACION PARA PRESTAMOS PRENDARIOS	3,608,046.66	- 113,472.88	3,494,573.78	La reducción se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
14201	APORTACIONES AL FOVISSSTE	44,855,671.82	353,599.62	45,209,271.44	La ampliación se da en el recurso del Ramo 33, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de nómina.
14202	APORTACIONES AL FOVISSSTESON	29,775,485.03	- 653,190.99	29,122,294.04	La reducción se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
14301	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	45,889,309.79	371,350.53	46,260,660.32	La ampliación se da en el recurso del Ramo 33, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de nómina.
14302	DEPOSITOS PARA EL AHORRO SOLIDARIO	15,619,391.67	1,969,027.34	17,588,419.01	La ampliación se da en el recurso del Ramo 33, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de nómina.
14303	PAGAS POR DEFUNCION, PENSIONES Y JUBILACIONES	122,851,510.38	- 3,244,037.27	119,607,473.11	La reducción se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado, seguido de Ramo 33.
14401	APORTACIONES PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	12,281,262.68	112,017.85	12,393,280.53	La ampliación se da en el recurso del Ramo 33, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de nómina.
14402	SEGURO POR RETIRO ESTATAL	610,985.98	- 39,876.98	571,109.00	La reducción se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
14403	OTRAS APORTACIONES DE SEGUROS COLECTIVOS	24,077,727.75	- 20,190,455.48	3,887,272.27	La reducción se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
14404	OTROS SEGUROS DE CARÁCTER LABORAL O ECONOMICOS	4,012,763.07	- 3,994,317.99	18,445.08	La reducción se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades de nómina del HIES, seguido del Ramo 33, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de nómina.
14405	APORTACIONES PARA EL SEGURO COLECTIVO DE RETIRO	771,933.01	- 22,306.94	749,626.07	La reducción se da en el recurso del Ramo 33, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de nómina.
14406	SEGUROS POR DEFUNCION FAMILIAR	168,952.33	- 14,232.08	154,730.25	La reducción se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
15201	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	5,599,313.80	- 3,588,285.00	2,011,028.80	La reducción se da en el recurso Estatal para las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	730,220.76	- 677,967.10	52,253.66	La reducción se da en recurso de Ingresos Propios, derivado de la adecuaciones realizadas para cubrir otras necesidades de nómina.
15203	SENTENCIAS LABORALES	75,944.76	3,730,306.32	3,806,251.08	La ampliación se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
15204	SENTENCIAS LABORALES (Aportaciones)		8,192.40	8,192.40	La ampliación se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES	11,626,397.81	6,845,369.12	18,471,766.93	La ampliación se da en recurso del Ramo 33 e Ingresos Propios, lo anterior derivado de adecuaciones realizadas para el pago de nómina.
15402	COMPENSACION GARANTIZADA	10,586,839.92	289,442.08	10,876,282.00	La ampliación se da en el recurso del Ramo 33, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de nómina.
15403	COMPENSACION ADICIONAL PARA DESPENSA AL MAGISTERIO	138,440,289.60	28,730,892.38	167,171,181.98	La ampliación se da en recurso Estatal, Ramo 33 e Insabi, derivado de adecuaciones requeridas para solventar necesidades de nómina.
15404	DIAS ECONOMICOS Y DE DESCANSO OBLIGATORIOS NO DISFRUTADOS	-	56,494.18	56,494.18	La ampliación se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
15410	APOYO PARA CANASTILLA DE MATERNIDAD	-	4,200.00	4,200.00	La ampliación se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.

Sistema Estatal de Evaluación
Servicios de Salud de Sonora
ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

ANEXO CUENTA PÚBLICA 2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	VARIACIÓN	MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
15413	AYUDA PARA GUARDERIA A MADRES TRABAJADORAS	116,551.84	692,345.41	808,897.25	La ampliación se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
15416	APOYO PARA UTILES ESCOLARES	-	1,078,480.00	1,078,480.00	La ampliación se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
15417	APOYO PARA DESARROLLO Y CAPACITACION	259,317,103.57	72,815,584.41	332,132,687.98	La ampliación se da en el recurso Estatal, Ramo 33, Ingresos Propios e Insabi, derivado de adecuaciones requeridas para solventar necesidades de nómina.
15418	COMPENSACION ESPECIFICA A PERSONAL DE BASE	181,276.75	- 181,276.75	-	La reducción se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
15419	AYUDA PARA SERVICIO DE TRANSPORTE	-	12,114,979.00	12,114,979.00	La ampliación se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
15420	COMPENSACION EN APOYO A LA DISCAPACIDAD	-	431,730.00	431,730.00	La ampliación se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
15421	BONO DE DIA DE MADRES	3,797,259.75	- 3,780,349.75	16,910.00	La reducción se da en el recurso del Ramo 33, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el pago de nómina.
15423	BONO POR ANIVERSARIO SINDICAL	-	1,265,720.00	1,265,720.00	La ampliación se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades del pago de nómina del Gobierno del Estado.
15424	BONO DEL DIA DEL PADRE	-	438,000.00	438,000.00	La ampliación se da en recurso Estatal, para cubrir pago de nómina de Gobierno del Estado.
15425	APOYO PARA COMPRA DE MATERIAL DE CONSTRUCCION	-	5,902,460.50	5,902,460.50	La ampliación se da en recurso Estatal, para cubrir pago de nómina de Gobierno del Estado.
15426	APOYO PARA DESPESA PARA LOS REPRESENTANTES SINDICALES	-	188,665.00	188,665.00	La ampliación se da en recurso Estatal, para cubrir pago de nómina de Gobierno del Estado.
- 15501	APOYO A LA CAPACITACION	-	934,570.00	934,570.00	La ampliación se da en el recurso Estatal para cubrir las necesidades del pago de nómina del HIES.
15901	OTRAS PRESTACIONES	423,213,709.80	84,293,089.36	507,506,799.16	La ampliación se dio principalmente en recurso Estatal, Ramo 33, Ingresos Propios y Otros Recursos, para solventar pagos de nómina de personal.
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL	138,205,933.25	41,813,961.58	180,019,894.83	La variación que se observa es incremento en Recurso Estatal, Ramo 33, Ingresos Propios y Otros Recursos, las adecuaciones realizadas son para cubrir necesidades de nómina, pagos de bonos y complementos al personal.
17104	BONO POR PUNTUALIDAD	6,837,612.39	8,575,327.96	15,412,940.35	La ampliación se observa en Recurso Estatal, Ramo 33, Ingresos Propios y Otros Recursos, con la finalidad de cubrir los bonos de puntualidad al personal.
17105	COMPENSACION POR TITULACION A NIVEL LICENCIATURA	-	7,024,827.32	7,024,827.32	La variación que se observa es incremento en Recurso Estatal para cubrir necesidades del pago de nómina.
17201	RECOMPENSAS	31,500.00	89,225.20	120,725.20	La ampliación se otorga en recurso de Ingresos Propios para adquisición de medallas y estímulo económico que otorga el Gobierno a ganadores de premios de investigación en Salud.
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	11,824,957.10	- 3,794,898.27	8,030,058.83	La reducción se da principalmente en los recursos de FASSA R33 y Ramo 12, ya que se realizaron transferencias para solventar partidas de mismo rubro para comprobación de fondo, pagos de pasivos y reembolso por necesidades de las Unidades, así como también la redistribución del presupuesto en los convenios de Ramo 12 (Cofepris, Cresca, PU013 y Afaspe 2020), ya que es una partida de licitación que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	1,068,428.64	- 482,120.62	586,308.02	La reducción se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios y FASSA R33, ya que se realizaron transferencias para solventar partidas de mismo rubro, para comprobación de fondo, pagos de pasivos y reembolso por necesidades de las unidades, ya que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
21401	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	2,715,887.67	1,829,374.92	4,545,262.59	El incremento se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios, Estatal y Otros Recurso -Insabi, por lo que se han realizado las suficiencia por las necesidades de las unidades para reembolso, pasivo y adquisiciones para abastecimiento, así como los arrastre de saldo de años anteriores de los convenios del Seguro popular, ya que es una partida de licitación que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.

Sistema Estatal de Evaluación
Servicios de Salud de Sonora
ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

ANEXO CUENTA PÚBLICA 2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	VARIACIÓN	MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
21501	MATERIAL PARA INFORMACION	11,132.76	192,807.94	203,940.70	El incremento se da principalmente en los recursos de FASSA R33 y Ramo 12 por motivo de peticiones de suficiencia por las necesidades de las unidades, así como la redistribución del presupuesto del convenio Afaspe 2020, siendo esta la variación que se presenta.
21502	FORMATOS IMPRESOS	1,118,434.20	502,394.85	616,039.35	La reducción se da principalmente en el recurso FASSA R33, ya que se realizaron transferencias para solventar partidas de mismo rubro, para comprobación de fondo, pagos de pasivos y reembolso por necesidades de urgencia por las Unidades, ya que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	13,498,371.72	13,294,277.04	26,792,648.76	El incremento se da principalmente en los recursos de Estatal (covid19), Ingresos Propios, Fassa R33, Ramo 12 y Otros recursos (INSABI), ya que se han autorizado oficios de suficiencia a varias unidades para compra de material por la contingencia covid-19, así como la distribución de la licitación LPA-006-2020 adquisición de material de limpieza, como también la adición por arrastre de saldo del convenio Gastos Catastróficos, Cresca y Afaspe por lo que no cuenta con asignación original y aumenta el modificado, ya que es una partida de licitación que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
21701	MATERIALES EDUCATIVOS	415,394.52	62,017.60	353,376.92	La reducción se da principalmente en los recursos de Ingresos propios y FASSA R33, ya que se realizaron transferencias de reducción para solventar partidas del mismo rubro como son pagos de pasivos, reembolso, entre otras por necesidades de las unidades, siendo esta la variación que se presenta.
21801	PLACAS, ENGOMADOS, CALCOMANIAS Y HOLOGRAMAS	948,784.08	187,416.92	1,136,201.00	El incremento se da principalmente en el recurso de Ingresos Propios y FASSA R33, ya que se realizó la distribución para el pago de placas de acuerdo a la flota de vehículo por el departamento de Servicios Generales, ya que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	3,632,025.65	796,520.13	4,428,545.78	El incremento se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios y Estatal, ya que se han realizado los contratos y ampliaciones para el servicio de alimentación de las unidades Hospitalarias para abastecimiento con los convenios (ASE y Covid19 2020), ya que es una partida que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
22102	ALIMENTACION DE PERSONAS EN PROCESOS DE READAPTACION SOCIAL	7,505.00	7,505.00	-	La disminución se da principalmente en el recurso Ramo 12 correspondiente al convenio de Afaspe ya que se realizó redistribución por reducción al presupuesto, ya que es una partida que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
22103	ALIMENTACION DE PERSONAS HOSPITALIZADAS	50,418,265.68	4,022,053.91	46,396,211.77	La reducción se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios, Estatal y en el convenio SMSXXI 2020, ya que se han realizado disminuciones por medio de adecuaciones para solventar partidas del mismo rubro, por lo que no fueron utilizados dichos contratos y ampliaciones del servicio de alimentación, así como la adecuaciones realizadas por las unidades de acuerdo a su necesidades, ya que es una partida que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
22104	COMISARIATO	-	23,112.00	23,112.00	El incremento se da principalmente en el recurso Ingresos Propios y en el convenio cuotas de recuperación remanente 2019, por motivo de peticiones de suficiencia para la comprobación de gastos por contingencia del covid-19, siendo esta la variación que se presenta.
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS Y OTRAS	21,070.92	11,230.14	32,301.06	El incremento se da principalmente en el recurso de Ingresos Propios, Estatal y Fassa R33, ya que se realizaron transferencias de suficiencia para trámites de pasivo y reembolsos, siendo esta la variación que se presenta.
22106	ADQUISICION DE AGUA POTABLE	1,129,073.52	18,257,778.15	19,386,851.67	El incremento se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios, Estatal y FASSA R33, ya que se realizaron adecuación de suficiencia por liberación de recurso a las Unidades para que realicen trámites de pasivo, así como preadecuación realizadas por las mismas unidades por vales para agua potable, ya que es una partida que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.

Sistema Estatal de Evaluación
Servicios de Salud de Sonora
ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

ANEXO CUENTA PÚBLICA 2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	VARIACIÓN	MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
22107	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA POBLACION EN CASO DE DESASTRE	9,216.00	- 9,216.00	-	La disminucion se da principalmente en el recurso de Ingresos Propios, ya que se realizaron adecuacion para solventar partidas de mismo rubro y realizar tramites de pasivo, siendo esta la variacion que se presenta.
22201	ALIMENTACION DE ANIMALES	1,176.24	- 1,151.14	25.10	La disminucion se da principalmente en el recurso de FASSA R33, ya que se realizaron adecuacion para solventar partidas de mismo rubro y realizar tramites de pasivo, siendo esta la variacion que se presenta.
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	401,022.36	1,395,650.56	1,796,672.92	El incremento se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios, FASSA R33, Estatal y convenio Anexo IV a INSABI, ya que se realizaron adecuacion de suficiencia para tramites de pasivo, reembolso, tramites partes de contrato de alimentacion del varias unidades, entre otras, ya que es una partida que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variacion que se presenta.
23301	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESION ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	510.36	- 510.36	-	La disminucion se da principalmente en el recurso de Ingresos Propios, ya que se realizaron adecuacion para solventar partidas de mismo rubro y realizar tramites de pasivo, siendo esta la variacion que se presenta.
23401	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBON Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	458.28	3.88	462.16	El incremento se da principalmente en el recurso de Fassa R33, ya que se realizaron adecuacion de suficiencia por concepto de tramites de pasivo y reembolso, siendo esta la variacion que se presenta.
23501	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	1,661.04	- 4,546.70	6,207.74	El incremento se da principalmente en el recurso de Fassa R33, ya que se realizaron preadeaciones de suficiencia por necesidades de las unidades para tramites de pasivo y reembolso, ya que es una partida que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variacion que se presenta.
23601	PRODUCTOS METALICOS Y A BASE DE MINERALES NO METALICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIAS PRIMA	270.00	785.02	1,055.02	El incremento se da principalmente en el recurso de Fassa R33, ya que se realizaron preadeaciones de suficiencia por necesidades de las unidades para tramite de reembolso, siendo esta la variacion que se presenta.
23701	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLASTICOS Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	849.72	9,458.55	10,308.27	El incremento se da principalmente en el recurso de Fassa R33, ya que se realizaron preadeaciones de suficiencia por las unidades para tramite de reembolso, siendo esta la variacion que se presenta.
23901	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-	1,064.69	1,064.69	El incremento se da principalmente en los recurso de Ingresos propios y Fassa R33, ya que se realizaron preadeaciones de suficiencia por las unidades para tramite de reembolso, por la que no contaba con presupuesto original, siendo esta la variacion que se presenta.
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	84,026.52	- 33,750.95	50,275.57	La disminucion se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios y FASSA R33, ya que las unidades realizaron preadeaciones de acuerdo a sus necesidades para solventar partidas de mismo rubro por concepto de tramites de pasivo y comprobacion de reembolso, siendo esta la variacion que se presenta.
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	26,916.84	21,835.23	48,752.07	El incremento se da principalmente en los recurso Ingresos Propios, y Fassa R33, ya que se realizaron suficiencia por medio de adecuaciones para tramites de pasivo y reembolso de acuerdo a las necesidades por las Unidades, siendo esta la variacion que se presenta.
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	49,350.60	97,527.89	146,878.49	El incremento se da principalmente en los recursos Ingresos Propios, Estatal y FASSA R33, ya que se realizaron suficiencia por medio de adecuaciones para tramites de pasivo y reembolso de acuerdo a las necesidades por las Unidades, asi como tambien el aumento en el convenio cuotas de recuperacion remanente 2019 autorizado mediante oficio, siendo esta la variacion que se presenta.
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	62,243.64	- 38,597.95	23,645.69	La disminucion se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios y FASSA R33, ya que las unidades realizaron preadeaciones de acuerdo a sus necesidades para solventar partidas de mismo rubro por concepto de tramites de pasivo y comprobacion de reembolso, siendo esta la variacion que se presenta.
24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	44,141.40	90,665.43	134,806.83	El incremento se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios y Estatal, ya que se realizaron suficiencia por medio de adecuaciones para tramites de pasivo y reembolso de acuerdo a las necesidades por las Unidades, siendo esta la variacion que se presenta.

Sistema Estatal de Evaluación
Servicios de Salud de Sonora
ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

ANEXO CUENTA PÚBLICA 2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	VARIACIÓN	MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	880,302.84	869,866.48	1,750,169.32	El incremento se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios y Estatal ya que se realizaron suficiencia por medio de adecuaciones y oficios de solicitud para remodelacion de 3er piso del hies, para tramites de pasivos y reembolso, asi como tambien la adiccion de arrastre de saldos del convenio Gastos Catastroficos y cuotas 2019 por lo que no cuenta con asignacion original y aumenta el modificado, siendo esta la variacion que se presenta.
24701	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	229,738.08	4,359.46	234,097.54	El incremento se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios y Estatal, ya que las unidades realizaron preadecuaciones de acuerdo a sus necesidades para tramites de pasivo y comprobacion de reembolso, asi como tambien las adiciones de los convenios covid19, Gastos Catastroficos y cuotas de años anteriores, por lo que no cuenta con recurso origina, siendo esta la variacion que se presenta.
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	224,199.72	104,107.88	328,307.60	El incremento se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios y Estatal, ya que se realizaron suficiencia por medio de adecuaciones para tramites de pasivo y reembolso de acuerdo a las necesidades por las Unidades, asi como tambien el aumento en el convenio cuotas de recuperacion remanente 2019 y Gastos Castastroficos suficiencia autorizada mediante oficio, siendo esta la variacion que se presenta.
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	529,342.44	586,554.07	1,115,896.51	El incremento se da principalmente en los recursos de Ingresos, Estatal y FASSA R33, ya que se realizaron suficiencia por medio de adecuaciones por necesidades de las Unidades, asi como tambien las adiciones en el convenio cuotas de recuperacion remanente 2019 y Gastos Castastroficos suficiencia autorizada mediante oficio, siendo esta la variacion que se presenta.
25101	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	22,500,484.32	98,645,775.34	121,146,259.66	El incremento se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios, Estatal, Fassa R33, Ramo 12 y Otros Recursos (Insabi y Anexo IV), ya que se realizaron oficios de suficiencia para el programa mexicano de sanidad de moluscos bivalvos y para la adquisicion de reactivos de química clinica por contingencia covid-19, Licitaciones LPA-926005961-018-2020, LPA-020, LPA-021 y E4, asi como tambien redistribucion del presupuesto del convenio Afaspe 2020, apoyo Federal, ASE y Covid19 por lo que no cuenta con asignacion original, ya que es una partida de licitación que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variacion que se presenta.
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	16,378,980.12	15,122,464.25	31,551,444.37	El incremento se da principalmente en el recursos de Ingreso Propios, Fassa R33 y Ramo 12, ya que han liberado oficios autorizacion de suficiencia para adquisicion de malaton y otros productos quimicos para neubilizacion espacial ULV, asi como tambien las adiciones del convenio apoyo federal insumos, por lo que es una partida de licitación que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variacion que se presenta.
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	175,653,210.79	309,785,708.06	485,438,918.85	El incremento se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios, Estatal, Otros Recursos -Insabi- y Ramo 12 ya que se han realizado licitaciones E1, E4, E5 y E2 correspondiente a medicamento, mezclas oncologicas y nutricion parenteral asi como adjudicaciones directas por vacunas semana nacional de salud y contingencia de covid-19 por necesidades de la unidades hospitalarias, asi como tambien redistribucion del presupuesto del convenio PU013 y Afaspe, adiccion en los convenios de ASE, Covid19, Apoyo Federal insumos, Gastos Catastroficos, Cuotas de recuperacion remanente 2019 por la que no cuenta con asignacion original y aumenta el modificado, ya que es una partida de licitación que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variacion que se presenta.
25302	OXIGENO Y GASES PARA USO MEDICINAL	27,466,744.77	17,180,830.27	44,647,575.04	El incremento se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios y Estatal (ASE 2020), debido a la distribución de los contratos y licitaciones de Oxígeno, así como a los mantenimientos realizados a las tomas de oxígeno en las unidades que fungieron como centros COVID-19, esto para hacer frente a la pandemia que actualmente enfrenta el país, así como a ampliación del 30% ala licitación LPA-926005961-043-2019 consumo de oxígeno, ya que es una partida de licitación que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variacion que se presenta.

Sistema Estatal de Evaluación
Servicios de Salud de Sonora
ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

ANEXO CUENTA PÚBLICA 2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	VARIACIÓN	MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	80,364,010.48	176,347,222.60	256,711,233.08	Incremento que se da principalmente en el recurso Estatal, seguido de Otros Recursos, Ramo 12, Ramo33 e Ingresos Propios, lo anterior debido a suficiencias otorgadas para la adquisición de suministros medicos por parte de las unidades medicas, con la finalidad de brindar un mejor servicio y atención medica a los usuarios que así lo requieran, así recurso otorgado mayormente para enfrentar la contingencia epidemiologica COVID-19, así como para cubrir gastos de pasivos generados por las unidades medicas ademas de la adquisicion de material para la dirección de epidemiologia y por ultimo para gastos generados a raíz de el evento FAOT, así como y arrastre de saldo de los conevios de Gastos Catastroficos 2019, COFEPRIS 2020 a febrero, por lo que no cuenta con asignación original y aumenta el modificado, ya que es una partida de licitación que debido a su naturaleza no es posibles producir con exactitud, siendo esta la variacion que se presenta en la partida, así como por redistribución del convenio PU013, ademas de incluirse arrastre de saldos mensuales de los recursos SMSXXI 2020, Gastos Catastroficos 2018, 2019, así como el otorgar suficiencia para la licitacion que seran cubiertas con recurso ASE 2020, distribución de la Licitación LA-E2-2020 (ASE 2020), distribución de recurso para la adquisición de Material de Curación de la Consolidada E4 y E5 DGPD-870 ademas de la redistribución de contrato de Materia de Osteosintesis.
25501	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	26,563,103.02	26,959,442.07	53,522,545.09	Incremento que se da mayormente en el Recurso Estatal seguido de Ramo-33, Otros Recursos (Insabi) y Ramo 12 lo anterio en virtud de realizar adquisiciones de insumos como Hisopos para estar en posibilidades de hacer tomas de muestras a pacientes con posible COVID-19, así como para insumos para la ejecución de tomografías, mastografías, suministros para realizar estudios de laboratorio varios, y pruebas confirmatorias para dengue, zikay chingunguya, así como a distribución de la licitación E2-2020, así como para la adquisición de pruebas rapidas de COVID-19.
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	157,888.44	54,824.94	212,713.38	El incremento se da principalmente en el recurso de Ingresos Propios seguido de Recurso Estatal, para realizar acciones de prevención y control de los distintos programas para alcanzar las metas del Programa Operativo Anual, así como por solicitudes de pre adecuaciones realizadas y validadas por las unidades medicas y administrativas, para estar en posibilidad de generar los pagos a los diversos proveedores
25901	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	486,040.32	5,715,824.65	6,201,864.97	Incremento que se da mayormente en Ramo 12 seguido de INSABI, debido al registro de insumos del convenio AFASPE 2020, así como 2da ampliación al convenio modificatorio de AFASPE 2020, ademas ampliacion de ANEXO IV INSUMOS INSABI DE LOS PROGRAMAS INTOXICACION POR ARTRÓPODOS, MICROBACTERIOSIS, ZOONOSIS Y CARDIOMETABOLICAS
26101	COMBUSTIBLES	32,484,261.86	6,479,793.60	26,004,468.26	Reducción que se da principalmente en el recurso Estatal, esto para estar en posibilidad de cubrir pago de combustible de las diversas unidades medicas y administrativas, así como por reducciones realizadas por las unidades, en solicitudes de pre adecuaciones validadas por las mismas unidades, para el pago de diversos pasivos, dando origen a la variación.
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	249,133.32	590,239.55	839,372.87	Se da incremento mayormente en Ramo 33 seguido de Recurso Estatal e Ingresos Propios, tanto para la adquisición de lubricantes y aditivos para dar mantenimiento a plantilla vehicular perteneciente a los Servicios de Salud de Sonora y unidades medicas adscritas al mismo, así como por solicitudes varias realizadas por las unidades medicas para realizar transferencias entre partidas por gastos emergentes no contemplados dentro del presupuesto aprobado.
26201	CARBON Y SUS DERIVADOS	220.44	220.44	-	Reducción que se da mayormente en el Ramo 33 por pre adecuaciones varias a solicitud de las unidades, para encontrarse en posibilidad de genera pasivos y reembolsos a proveedores
27101	VESTUARIOS Y UNIFORMES	7,052,170.48	4,603,178.39	11,655,348.87	Aumento que se da mayormente en recurso Estatal seguido de Ramo 33 e Ingresos Propios, derivado de solicitud de las unidades para la adquisición de uniformes de verano, así como para la adquisición de uniformes para el personal de base federal y adquisición de uniformes invernales para el personal de los hospitales de los municipios con climas extremos frios, así como a distribución por \$7,166,505.52 de la licitación LPA-040-2020 ADQUISICION DE UNIFORMES (PARTE DEL OF DGPD-807 Y 2604)

Sistema Estatal de Evaluación
Servicios de Salud de Sonora
ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

ANEXO CUENTA PÚBLICA 2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	VARIACIÓN	MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
27201	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	62,139.12	6,788,698.70	6,850,837.82	Incremento que se da mayormente en Recurso Estatal, seguido de FASSAR33_Ingresos Propios, Ramo 12, ya que se realizaron ampliaciones por preadecuaciones validadas por las mismas unidades de acuerdo con los diferentes requerimientos en las diversas partidas presupuestales, principalmente para el pago de pasivos de distintos proveedores. Así como para la adquisición de equipo de protección para personal que atiende a pacientes con diagnóstico COVID-19
27301	ARTICULOS DEPORTIVOS	135,777.49	114,981.51	20,795.98	Disminución que se da mayormente en AFASPE derivado de solicitud hecha por correo electrónico de la unidad de Salud Mental, para la redistribución siendo este el motivo de la variación en la partida.
27401	PRODUCTOS TEXTILES	221,326.56	201,544.58	19,781.98	Disminución que se da principalmente en Ingresos Propios y Ramo 33, derivado de transferencias realizadas entre partidas por las unidades médicas a través de pre adecuaciones enviadas por correo electrónico, derivado a gastos emergentes no contemplados dentro del presupuesto autorizado
27501	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	1,323,010.08	3,036,595.75	4,359,605.83	El incremento se da mayormente en Otros Recursos, seguido de Ramo 33 y Recursos Estatales, lo anterior debido a la excesiva demanda por la contingencia sanitaria que atraviesa el país por COVID-19, derivado a esto se recurrió a la adquisición de batas, sabanas, campos quirúrgicos, ropa hospitalaria, colchonetas para cama hospitalaria, y demás protección necesaria para unidades que funcionan como centro COVID-19 tanto para pacientes sospechosos de COVID-19 así como para el personal que labora en las instalaciones directamente con los contagiados del virus, además del recurso otorgado con la finalidad de distribuir recurso para la licitación E-20 y LPA-040-2020
28301	PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL	1,930.44	6,062.33	7,992.77	Aumento que se da mayormente en Ramo 33, a solicitud de transferencia entre partidas por parte de las unidades, solicitado por medio de correo electrónico, debidamente validado.
29101	HERRAMIENTAS MENORES	285,059.80	138,613.39	146,446.41	Disminución que se da mayormente en el Ramo 33, seguido de Ingresos Propios, Recurso Estatal, debido a transferencias entre partidas realizadas y validadas por las unidades médicas y administrativas derivados de gastos emergentes no considerados dentro del presupuesto autorizado
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	226,167.24	4,430.09	230,597.33	El incremento se da principalmente en Ingresos propios seguido de recurso Estatal, debido a que se realizan pre adecuaciones realizadas por las propias por necesidades varias no previstas dentro de la unidades, tal como chapas de puertas etc, las cuales en imprevisión conocer cuando es que dejarán de funcionar.
29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	53,393.28	44,494.22	8,899.06	La disminución se da principalmente en Ingresos Propios, seguido de Ramo 33, para estar en posibilidad de generar pagos de pasivos a proveedores, lo anterior debido a transferencias entre partidas debidamente validadas por las unidades médicas y administrativas según sea el caso, por medio de pre adecuación, para estar en posibilidad de cubrir pagos de pasivos.
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	552,317.76	208,516.22	760,833.98	El incremento se da en el Ramo 33, recurso Estatal Ingresos Propios, para cubrir Pasivos de proveedores y Gastos Emergentes no considerados dentro de lo autorizado correspondiente a las Unidades Médicas y Administrativas, así como la realización de adecuaciones que emanan de pre adecuaciones debidamente validadas por las unidades médicas, el cual se adecua a la necesidad específica, además de notarse un incremento derivado de arrastre de saldo del convenio de costos. Mantenimiento realizado a equipos de cómputo recibidos en donación y que serán puestos en funcionamiento en la Dirección General de Administración, además de suficiencia otorgada para sistema de análisis de datos de COVID-19, con aprendizaje automático entre la unidad Centinela especializada en análisis epidemiológicos y la UNISON, así como la adquisición de Router, para la instalación de equipos del programa DENGUE, así para servicios de consultoría, comunicación mercadotecnia, creatividad, contenidos y publicidad de la campaña Sonora camina hacia el mañana.

Sistema Estatal de Evaluación
Servicios de Salud de Sonora
ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

ANEXO CUENTA PÚBLICA 2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	VARIACIÓN	MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
29501	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	253,522.20	278,432.64	531,954.84	Incremento que se da mayormente en el recurso Estatal, con la finalidad de adquirir refacciones y accesorios para mantenimiento a tomas de oxígeno las cuales resultaron esenciales para la operatividad de las unidades medicas encargadas de brindar atención medica durante la contingencia por el COVID-19, seguido de Ramo 33 y por último Ingresos Propios, derivado a ampliaciones realizadas a tra vez de pre adecuaciones validadas por las propias unidades, de acuerdo a los requerimientos y necesidades de diversas partidas presupuestales para el pago de pasivos varios.
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	916,720.56	1,568,420.04	2,485,140.60	Incremento que se da principalmente en el recurso correspondiente al Ramo 33, seguido de Ramo 12, Ingresos propios y recursos Estatales, derivado de arrastre de saldos, así como de solicitudes varias de suficiencias para realización de mantenimientos por parte de las unidades medicas y administrativas, para contar con equipo de transporte en optimas condiciones, así como a DISTRIBUCION DE LICITACION NO. LPA-926005961-014-2020 ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA VEHICULOS TERRESTRES OFICIO DGPD-0084-2020 POR FEDERAL R33, además de las transferencias de recursos entre partidas realizadas mediante adecuaciones aplicadas por parte de las propias unidades.
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	345,913.84	123,691.53	469,605.37	Incremento que se da mayormente en el Ramo 33, seguido de Ingresos Propios, derivado de arrastre de saldos, así como de solicitudes varias de suficiencias por parte de las unidades medicas y administrativas, con la finalidad de encontrarse en posibilidades de brindar mantenimiento a los bienes muebles tales como los son aires acondicionados, derivado a las altas temperaturas que se registran en la región las unidades se ven en la necesidad de realizar mantenimientos constantemente lo que conlleva a cambios de algunas piezas claves para el correcto funcionamiento de los bienes muebles
29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	42,386.88	18,036.08	24,350.80	Reducción que se da mayormente en el Ramo 33, seguido de recurso Estatal por preadecuaciones realizadas por las Unidades, con la finalidad de estar en posibilidades de generar pagos a los diversos proveedores
31101	ENERGIA ELECTRICA	64,070,540.92	8,670,439.85	72,740,980.77	El incremento se da principalmente en los recursos de Ramo 33 y Otros recursos en los cuales se realizaron transferencias del mismo rubro para cubrir necesidades de las distintas Unidades de la Secretaría.
31201	GAS	7,742,603.04	1,551,471.42	9,294,074.46	La variación que presenta esta partida es un incremento principalmente en los recursos de Ramo 33, Ingresos Propios y Otros recursos. Lo anterior por la necesidad de las unidades de cubrir el servicio, ya que es variable.
31301	AGUA POTABLE	4,987,501.92	5,673,870.30	10,661,372.22	El incremento que presenta esta partida se da principalmente en recurso de Ramo 33, Ingresos Propios, Estatal y Otros recursos, para con ello solventar necesidades de la misma.
31401	TELEFONIA TRADICIONAL	2,313,191.04	1,196,271.01	3,509,462.05	La variación es un incremento principalmente en Ramo 33 para cubrir necesidades de las Unidades en ésta partida.
31501	TELEFONIA CELULAR	-	-	-	Sin movimientos
31701	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	5,580,253.46	5,748,330.88	11,328,584.34	El incremento que presenta la partida se da principalmente en Ramo 33 y Recurso Estatal, ya que se realizaron adecuaciones para la solventación de necesidades.
31801	SERVICIO POSTAL	253,564.20	50,056.99	203,507.21	La variación que presenta esta partida es una reducción, principalmente en Ramo 33 y COFEPRIS 2020, lo anterior para cubrir necesidades urgentes de otras partidas.
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	5,133,402.00	25,372,400.68	30,505,802.68	El incremento que se observa en esta partida es principalmente en el recurso Estatal y en el Convenio COVID-19 2020, ya que no cuenta con asignación original. Lo anterior para cubrir necesidades ya que se generaron contratos y suficiencias derivados de la contingencia COVID-19
32301	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	3,267,975.72	214,328.94	3,482,304.66	La variación que se observa es incremento principalmente en Ramo 33 y Estatal, lo anterior para solventar necesidades de la partida. Al igual se observa incremento en el convenio COVID-19 2020 que por su naturaleza no cuenta con asignación original y se adiciona según necesidades.

Sistema Estatal de Evaluación
Servicios de Salud de Sonora
ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

ANEXO CUENTA PÚBLICA 2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	VARIACIÓN	MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
32302	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	-	444,783.58	444,783.58	Se presenta incremento en la partida principalmente en Ramo 33 e Ingresos propios ya que esta partida no cuenta con asignación original. Lo anterior por contrato de arrendamiento de bienes y equipo informático. Al igual, arrastre de saldo de gastos catastróficos.
32401	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	7,539.96	27,212.04	34,752.00	El incremento se presenta en recurso de Ingresos Propios, derivado de las comprobaciones de recurso de las distintas necesidades de las unidades.
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	53,985.48	443,180.10	497,165.58	La variación en esta partida es un incremento principalmente en Ramo 33, Ingresos Propios y Convenios COVID-19 2020. Lo anterior para cubrir necesidades de las unidades, y necesidades derivadas de la contingencia sanitaria Covid-19.
32502	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	134,290.44	134,290.44	-	Se observa una reducción en recurso Ramo 33 e Ingresos Propios, lo anterior para solventar partidas en necesidades de las Unidades.
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	61,955.60	61,955.60	La variación es incremento en Ramo 33 y Estatal, para cubrir necesidades de las unidades en esta partida. Ya que la misma no cuenta con asignación original.
32701	PATENTES, REGALIAS Y OTROS	37,229.76	277,302.72	314,532.48	El incremento que se observa es principalmente en el recurso de Ramo 33, ya que se realizaron adecuaciones para solventar necesidades de las unidades en dicha partida.
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	-	411,664.00	411,664.00	Se observa un incremento, recurso Estatal, principalmente en el Convenio Covid-19 2020, lo anterior para cubrir necesidades en la contingencia sanitaria COVID-19, ya que esta partida no cuenta con asignación original.
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	11,626,995.39	12,646,577.74	24,273,573.13	El incremento en esta partida es principalmente en recurso Estatal, por lo que se realizan adecuaciones para solventar necesidades de esta partida, al igual se observa incremento en el convenio COVID-19 2020 que por su naturaleza no cuenta con asignación original y se adiciona según necesidades.
33201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	43,146.96	678.96	42,468.00	Se observa una reducción en recurso Ramo 33, lo anterior para solventar partidas en necesidades de las Unidades.
33301	SERVICIOS DE INFORMATICA	5,726,313.48	4,465,990.48	10,192,303.96	El incremento se observa principalmente en recurso Estatal, se realizaron transferencias del mismo rubro para cubrir necesidades de la misma partida.
33302	SERVICIOS DE CONSULTORIAS	1,835,198.52	1,277,094.25	558,104.27	La reducción que se observa en esta partida se realizó en Recurso de Ingresos Propios, para solventar necesidades urgentes de otras partidas.
33303	SERVICIOS ESTADISTICOS Y GEOGRAFICOS	-	2,695,066.66	2,695,066.66	Se observa un incremento en recurso Estatal en el convenio de Covid-19 2020, lo anterior para cubrir necesidades de la contingencia sanitaria COVID-19, ya que dicha partida no cuenta con asignación original.
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	13,489,722.24	12,291,507.38	1,198,214.86	La reducción de esta partida esta principalmente en Recurso Estatal, Ramo 33 y de Ingresos Propios. Lo anterior para cubrir necesidades urgentes de otras partidas.
33501	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO	-	655,400.00	655,400.00	El incremento que se observa en esta partida es en Recurso Estatal, para la realización de estudios de mercado solicitados para la contratación de diversos servicios.
33601	APOYOS A COMISARIOS CIUDADANOS	375.84	375.84	-	Se observa una reducción en recurso Ramo 33 para cubrir necesidades urgentes de otras partidas.
33603	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	1,564,426.67	7,815,767.41	9,380,194.08	El incremento en esta partida es principalmente en Ramo 33, AFASPE 2020 y Estatal y Anexo IV, lo anterior debido a que por su naturaleza son recursos que en su mayoría no cuentan con asignación original y se van adicionando a como van llegando.
33605	LICITACIONES, CONVENIOS Y CONVOCATORIAS	40,800.00	12,690.00	28,110.00	La reducción se realiza en recurso de Ramo 33, para solventar necesidades urgentes de otras partidas.
33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	15,697,984.86	10,966,978.89	26,664,963.75	En esta partida se observa un incremento, que se realizó principalmente en los recursos de Ramo 33, Estatal, Otros recursos y el convenio COVID-19 2020. Lo anterior para cubrir necesidades de la misma partida, así como necesidades ocasionadas por la Contingencia Sanitaria de Covid-19.
33901	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	157,044.50	106,955.50	264,000.00	La variación presentada en esta partida es un incremento en Recurso Estatal, lo anterior debido a que se realizaron transferencias del mismo rubro para cubrir necesidades de la partida.
33902	SERVICIOS INTEGRALES	75,740,223.65	15,242,219.01	60,498,004.64	Se observa reducción, principalmente en recurso de Ramo 33 y Estatal, para cubrir necesidades urgentes de diferentes unidades en otras partidas.

Sistema Estatal de Evaluación
Servicios de Salud de Sonora
ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

ANEXO CUENTA PÚBLICA 2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	VARIACIÓN	MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	672,404.64	1,550,851.00	2,223,255.64	El incremento en esta partida se da principalmente en Estatal y Seguro Popular, debido a que se adicionan comisiones bancarias.
34401	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	5,850.00	- 5,850.00	-	La variación en esta partida es una reducción en Ramo 33, para cubrir necesidades urgentes de otras partidas.
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	6,401,406.00	- 2,273,299.38	4,128,106.62	Se muestra una reducción principalmente en Ramo 33, ya que se realizaron distribuciones en la licitación de seguro de la plantilla vehicular, entre otras necesidades urgentes.
34701	FLETES Y MANIOBRAS	459,450.00	11,575,039.78	12,034,489.78	Se observa un incremento principalmente en el recurso Ramo 33, Estatal y convenio COVID-19 2020, lo anterior derivado de necesidades generadas por la contingencia sanitaria COVID-19
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	35,356,994.26	15,847,212.22	51,204,206.48	El incremento se da principalmente en los recursos Estatal, Otros Recursos y Convenio COVID-19 2020, ya que se realizaron varios mantenimientos y rehabilitaciones en unidades medicas.
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	989,344.80	9,979.01	999,323.81	Se observa un incremento principalmente en recurso de Ramo 33, por necesidades de las unidades en la misma partida.
35202	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA ESCUELAS, LABORATORIOS Y TALLERES	-	-	-	Sin movimientos
35301	INSTALACIONES	169,079.40	321,014.35	490,093.75	La variación de esta partida presenta incremento en Ramo 33, Ingresos Propios y Otros Recursos principalmente, debido a que se llevaron a cabo adecuaciones e instalaciones en las unidades medicas y administrativas.
35302	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	102,818.76	18,299.80	121,118.56	Esta partida presenta aumento en el recurso de Ingresos Propios y Ramo 33, debido al equipamiento de la red de voz y datos, mantenimiento al UPS del servidor y mantenimiento a otros equipos informaticos.
35401	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	14,340,897.51	16,198,062.94	30,538,960.45	La ampliación que presenta esta partida se da principalmente en los convenios de ASE 2020, Gastos Catastroficos 2018, 2019 y Otros recursos , para proporcionar mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de laboratorio.
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5,253,142.92	577,528.35	5,830,671.27	La ampliación que presenta esta partida se da principalmente en los recursos del Ramo 12, Estatal e Ingresos Propios, para cubrir los mantenimientos y reparaciones a las plantillas vehiculares de las unidades medicas y administrativas.
35601	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,623.96	- 1,623.96	-	La reducción se da en Ramo 33, para realizar cambio de programa de la misma partida.
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3,808,108.79	30,310,106.12	34,118,214.91	La ampliación que presenta esta partida se da principalmente en recursos Estatales, Ramo 33, Otros Recursos y SMSXXI para cubrir los distintos mantenimientos a los equipos de las unidades medicas y administrativas.
35702	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE HERRAMIENTAS, MAQUINAS HERRAMIENTAS, INSTRUMENTOS, UTILES Y EQUIPO	8,620.68	64,319.42	72,940.10	El incremento se da principalmente en Ramo 33 y Estatal, esto para cubrir necesidades y compromisos de la misma partida.
35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	10,283,127.95	102,998,505.28	113,281,633.23	La ampliación que presenta esta partida se da principalmente en recursos Estatales y Otros Recursos, para la distribución del contrato de limpieza, recolección de basura y desechare.
35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	3,163,847.88	269,304.47	3,433,152.35	El incremento se da principalmente en los recursos Ramo 33, Estatal y Otros Recursos, esto debido a la distribución de la Licitación y cubrir los servicios de fumigación y jardinería de las unidades pertenecientes a los Servicios de Salud de Sonora
36101	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	54,309,654.80	232,511,468.53	286,821,123.33	El incremento se da principalmente en el recurso Estatal y Convenio Covid-19 2020, esto para la contratación de servicios profesionales para el desarrollo de estrategias y mensajes para contener el contagio masivo del coronavirus, así como otros programas prioritarios de salud.
36401	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	6,000.00	- 6,000.00	-	La reducción se generó en el convenio Ramo 33, debido a que la naturaleza de la partida no es predecible su presupuestación y se cubrieron necesidades de otras partidas
36501	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	-	783,000.00	783,000.00	El incremento se da principalmente en el Convenio Covid-19 2020, esto para cubrir contratos de campañas de prevención como el taller Vale la Pena Esperar y videos informativos sobre primeros auxilios y spot de video del día del padre.
36601	SERVICIOS DE CREACION Y DIFUSION DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVES DE INTERNET	7,424.04	- 7,424.04	-	La reducción se presento en el recurso Ramo-33 para cubrir necesidades urgentes de otras partidas.
36901	OTROS SERVICIOS DE INFORMACION	1,599.96	- 1,599.96	-	La reducción se da en el convenio de cuotas de recuperación, esto debido a la devolución de las mismas cuotas de la unidad médica.

Sistema Estatal de Evaluación
Servicios de Salud de Sonora
ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

ANEXO CUENTA PÚBLICA 2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	VARIACIÓN	MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
37101	PASAJES AEREOS	3,398,472.14	- 1,912,491.04	1,485,981.10	La reducción se generó en el convenio de Ramo 33, Ramo 12 e Ingresos Propios, debido a que la naturaleza de la partida no es predecible su presupuestación, se utilizó para cubrir pasajes aéreos y necesidades de otras partidas.
37104	PASAJES AEREOS INTERNACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES Y FUNCIONES OFICIALES	48,952.08	- 48,952.08	-	La reducción se presentó en el recurso Ramo-33 para cubrir necesidades urgentes de otras partidas.
37201	PASAJES TERRESTRES	112,126.08	- 34,825.52	77,300.56	La reducción se generó en el convenio de Ramo 12 y Ramo 33, debido a que la naturaleza de la partida no es predecible su presupuestación y se cubrieron necesidades de otras partidas.
37501	VIATICOS EN EL PAIS	5,253,948.84	- 1,226,223.44	4,027,725.40	La variación presenta una disminución y se da principalmente en el recurso de Ramo 33, Ramo 12 (Afase, Cresca) e Ingresos Propios, ya que al importe original se le han realizado reducciones para cubrir necesidades urgentes de otras partidas.
37502	GASTOS DE CAMINO	6,281,988.78	- 1,735,889.56	4,546,099.22	La variación presenta una disminución y se da principalmente en el recurso de Ramo 33 e Ingresos Propios, ya que al importe original se le han realizado reducciones para cubrir necesidades urgentes de otras partidas.
37601	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	112,437.84	- 112,437.84	-	La variación presenta disminución en el recurso de Ramo 33, y se da principalmente para cubrir necesidades urgentes de otras partidas.
37801	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS	-	5,510,042.12	5,510,042.12	La ampliación se da principalmente en los convenios Covid-19 2020, Cuotas Recuperación 2019 e Ingresos Propios 2020, debido a la contingencia se realizó el pago de hospedaje y alimentación de personal foráneo médico y de enfermería que apoya en atender a los enfermos.
37901	CUOTAS	142,330.88	- 40,265.38	102,065.50	La disminución se da principalmente en los convenios del ramo 33 y ramo 12, esto con la finalidad de poder cubrir los compromisos y necesidades de las unidades administrativas.
37902	GASTOS PARA OPERATIVOS Y TRABAJOS DE CAMPO	-	93,100.00	93,100.00	El incremento se da en el convenio de PU013, esto debido a la distribución del convenio en el sistema, ya que es una partida que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud, siendo esta la variación que se presenta.
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	461,039.88	- 297,665.19	163,374.69	La disminución de esta partida se da en el Recurso de Ingresos Propios y Ramo 33, esto con la finalidad de poder cubrir los compromisos y necesidades de las unidades administrativas.
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	4,159,254.36	- 2,143,536.30	2,015,718.06	La disminución de esta partida se da principalmente en el Recurso de Ramo 12 (Cresca y Afase), ingresos Propios y Ramo 33, esto con la finalidad de poder cubrir los compromisos y necesidades de las unidades administrativas.
39101	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	-	812.00	812.00	La ampliación se da en el convenio de Cuotas de Recuperación, esto para cubrir las necesidades y compromisos de la misma partida.
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	97,002.48	72,449.85	169,452.33	La ampliación se generó principalmente en los recursos Estatales, Ingresos Propios y Ramo 33, esto para cubrir necesidades de las flotas vehiculares, para renovación de licencias sanitarias para la operación de equipos médicos y para gastos notariales de las reuniones del Consejo Estatal de Salud.
39301	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACION	-	36,540.00	36,540.00	La ampliación se da en Recurso Estatal, para la adquisición de 4 pruebas Neleom requeridas para conservar la acreditación ante la FDA del Laboratorio Estatal.
39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	153,061.92	1,857,737.08	2,010,799.00	La ampliación se generó principalmente en el recurso Estatal e Ingresos Propios, esto con el fin de cubrir para el pago de recargos y accesorios del ISRTP 2%, y cubrir demanda en materia de arrendamiento inmobiliario.
39601	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	-	87,204.94	87,204.94	El incremento se da en el Recurso Estatal, Ramo-33 e Ingresos propios, para cubrir siniestro de vehículo perteneciente a la JSN 6, deducible de vehículo del programa FAM y adeudo con el H. Ayuntamiento de Hermosillo de 28 vehículos para baja.
39801	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	43,132,113.00	24,472,425.64	67,604,538.64	El incremento se da en el Recurso Estatal, esto para cubrir el pago del impuesto ISRTP 2% de las nóminas.
39901	SERVICIOS ASISTENCIALES	3,174,000.00	-	3,174,000.00	La partida no presenta variación.
39903	SUBROGACIONES	21,494,963.52	84,242,382.84	105,737,346.36	La ampliación se debe principalmente por los convenios de Estatal y Ramo-33, para cubrir los compromisos y contratos con los proveedores.
39907	OTROS SERVICIOS	-	336,980.00	336,980.00	Esta partida cuenta con un incremento en el Convenio Ramo 33, debido a la contingencia en el Estado, se requirió la contratación de servicio de confección de sabanas y batas para pacientes sospechosos y confirmados de Covid-19.

Sistema Estatal de Evaluación
Servicios de Salud de Sonora
ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

ANEXO CUENTA PÚBLICA 2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	VARIACIÓN	MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
41101	SERVICIOS PERSONALES	710,110.30	- 547,228.29	162,882.01	La reducción en esta partida se da en el Recurso Estatal para cubrir la nómina del Hospital Infantil del Estado, siendo esta la variación que se presenta.
41407	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES AUTÓNOMAS	104,500,000.00	- 104,500,000.00	-	La reducción en esta partida se presenta en el recurso, que es para permitir atender necesidades más apremiantes de los Servicios de Salud de Sonora y a una redistribución del gasto para proyectos especiales destinada por la Subsecretaría de Egresos, siendo esta la variación que se presenta.
41505	TRANSFERENCIA PARA CUBRIR DEFICIT DE OPERACION Y GASTOS DE ADMINISTRACION ASOCIADOS AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS	1,991,464.24	593,335.23	2,584,799.47	El incremento en esta partida se da con Recurso Estatal, que corresponde a las aportaciones de personal estatal homologado, siendo esta la variación que se presenta.
43401	SUBSIDIOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	925,000.00	- 415,000.00	510,000.00	La reducción en esta partida se da debido a la redistribución del convenio CRESCA 2020.
43901	SUBSIDIOS PARA CAPACITACION Y BECAS	6,340,000.00	- 6,340,000.00	-	La reducción en esta partida se debe a una redistribución del Recurso Estatal proveniente del impuesto a los juegos y apuestas para atender las adiciones, siendo esta la variación que se presenta.
44101	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	15,616,777.05	- 15,486,833.57	129,943.48	La disminución en esta partida se da en el Recurso Estatal, mismo que se destinó a la atención de necesidades más apremiantes de los Servicios de Salud de Sonora.
44102	TRANSFERENCIAS PARA APOYOS EN PROGRAMAS SOCIALES	386,676.46	- 386,676.46	-	La reducción en esta partida se da por modificaciones al programa de VIH del convenio AFASPE, siendo esta la variación que se presenta.
44105	GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS	2,781,000.00	- 2,781,000.00	-	La reducción en esta partida se debe debido a que el importe por el que llegó el convenio AFASPE es menor al que se tenía previsto, por que se realizaron redistribución en el convenio.
44106	PREMIOS, RECOMPENSAS, PENSIONES DE GRACIAS Y	-	100,000.00	100,000.00	El incremento en esta partida se da en el rubro de Ingresos Propios para cubrir el premio del concurso cinematográfico con motivo de la contingencia por COVID-19, siendo esta la variación que se presenta.
44119	APOYOS A VOLUNTARIOS QUE PARTICIPAN EN DIVERSOS PROGRAMAS FEDERALES	4,867,742.06	- 805,324.04	4,062,418.02	La reducción se debe a redistribución del recurso de Ingresos Propios para cubrir necesidades prioritarias de las distintas Unidades.
44501	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	480,000.00	22,141,014.56	22,621,014.56	El incremento se da en el Recurso Estatal, y es un importe proveniente del impuesto a juegos y apuestas para la atención de Adiciones, por lo que no cuenta con asignación original.
45902	PRESTACIONES ECONOMICAS DISTINTAS DE PENSIONES Y JUBILACIONES	77,063.35	26,320.05	103,383.40	El incremento en esta partida se da principalmente en el Recurso Estatal, que corresponde a las aportaciones de personal estatal homologado, siendo esta la variación que se presenta.
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	337,794.42	1,297,378.71	1,635,173.13	Esta partida presenta un incremento principalmente para la adquisición de mobiliario y equipo de oficina para la Unidad de Inteligencia Epidemiológica para el Monitoreo de Brotes y Rebotes por COVID-19 que se da con Recurso Estatal (autorizado para covid-19).
51201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	-	5,079,999.60	5,079,999.60	Se presentó un incremento en esta partida derivado de la adquisición de camas para la atención de pacientes con COVID-19 con Recurso Estatal (autorizado para covid-19).
51501	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1,059,481.42	2,434,940.41	3,494,421.83	El incremento en esta partida se da en los rubros de Ingresos Propios, Recurso Estatal (autorizado para covid-19) y Ramo 33, principalmente destinado a la adquisición de equipos tecnológicos de control, seguridad y para convenios con la UNISON para llevar a cabo la Plataforma para el Análisis de Datos del COVID19 con Aprendizaje Automático por parte de la Unidad Centinela Especializada en Análisis Epidemiológicos.
51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	105,541.76	23,790.68	81,751.08	La reducción se da en los Ingresos propios para cubrir necesidades más apremiantes de las distintas unidades de los Servicios de Salud de Sonora.
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	-	261,806.93	261,806.93	El incremento se da debido al 2do convenio modificatorio de AFASPE.
52301	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	42,000.00	42,000.00	-	La reducción en esta partida se debe debido a que el importe por el que llegó el convenio AFASPE es menor al que se tenía previsto.
52901	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	69,996.79	264,003.16	333,999.95	El incremento se da debido al 2do convenio modificatorio de AFASPE.
53101	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	46,011,012.52	156,025,789.02	202,036,801.54	Esta partida presenta un incremento en los recursos estatales (autorizado para covid-19) e ingresos propios, derivado de la adquisición de ventiladores, monitores y demás equipo médico para la atención de la contingencia por COVID-19.
53201	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1,591,333.54	821,907.75	769,425.79	La reducción se da en los Ingresos propios para cubrir necesidades más apremiantes de las distintas unidades de los Servicios de Salud de Sonora.
54101	AUTOMOVILES Y CAMIONES	758,340.00	- 458,340.00	300,000.00	La reducción en esta partida se debe debido a que el importe por el que llegó el convenio AFASPE es menor al que se tenía previsto y a la distribución del convenio CRESCA.

Sistema Estatal de Evaluación
Servicios de Salud de Sonora
ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

ANEXO CUENTA PÚBLICA 2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	VARIACIÓN	MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
55101	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	-	240,649.32	240,649.32	El incremento se da debido al 2do convenio modificatorio de AFASPE.
55201	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	11,900.00	- 1,652.01	10,247.99	La reducción en esta partida se debe debido a que el importe por el que llegó el convenio AFASPE es menor al que se tenía previsto.
56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	505,273.80	232,708.83	737,982.63	El incremento de esta partida se da en el recurso de Ingresos Propios por la adquisición de compresor para instalación de tubería y habilitación de flujo de oxígeno del Hospital General de Obregón.
56501	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	14,036.04	390,403.14	404,439.18	El incremento en esta partida se da con Recurso Estatal (autorizado para covid-19) para la implementación del Centro Centinela de Monitoreo y Análisis Covid-19.
56601	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	1,200.00	66,906.54	68,106.54	La ampliación se da con Ingresos Propios principalmente para la adquisición de UPS para el servidor y el Site de las oficinas ubicadas en Centro de Gobierno.
56701	HERRAMIENTAS	-	8,689.82	8,689.82	El incremento se da principalmente con Ingresos Propios debido a la adquisición de patín clarek para el almacén de activo.
59101	SOFTWARE	-	7,589,841.12	7,589,841.12	El incremento se da en recursos estatales e ingresos propios debido a la adquisición de software del sistema CREG Rendición de Cuentas, y sistema de información y control de vigilancia epidemiológica, así como para la adquisición de software y equipamiento especializado para almacén y administración del patrimonio.
59301	MARCAS	6,147.95	- 6,147.95	-	La reducción se da en los Ingresos propios para cubrir necesidades más apremiantes de las distintas unidades de los Servicios de Salud de Sonora.
59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	73,500.00	- 67,619.99	5,880.01	La reducción en esta partida se da en los Ingresos Propios para la adquisición de un software para emisión de facturas electrónicas.
61203	REMODELACION Y REHABILITACION	-	3,043,281.92	3,043,281.92	El incremento en esta partida se da en el Recurso Estatal por la rehabilitación del área de medicina nuclear del Centro Estatal de Oncología y para los trabajos de anteproyectos arquitectónicos para la construcción del Hospital General de Guaymas.
61205	EQUIPAMIENTO	70,000,000.00	- 70,000,000.00	-	La reducción de esta partida se da debido a una redirección del crédito para infraestructura realizada por la secretarías de Hacienda.
61210	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE SALUD	7,160,000.00	- 7,160,000.00	-	La reducción en esta partida se debe principalmente a una redistribución del Recurso Estatal proveniente del impuesto a los juegos y apuestas para atender las adiciones.
62201	CONSTRUCCION	165,657,149.55	246,407,245.37	412,064,394.92	Presenta incremento principalmente por el arrastre de saldos del convenio de construcción del nuevo Hospital General del Estado, así como al convenio de colaboración para la ejecución del proyecto "construcción por sustitución del HGE" celebrado con INSABI y la SSP.
62206	FONDEN	-	5,930,080.00	5,930,080.00	El incremento en esta partida se da en los recursos Estatal y Federal debido a la inversión del Fondo contra Desastres Naturales para la obra de construcción del Centro de Salud Basílica.
99101	ADEFAS	-	627,691,232.37	627,691,232.37	El incremento se da principalmente en recurso Estatal, derivado de la adquisición de software del sistema CREG Rendición de Cuentas, así como software para organización, depuración y administración del patrimonio documental en formato electrónico. También se incrementa Ingresos Propios por necesidades de software de vigilancia epidemiológica y manejo de plataformas.

Elaboró
Lic. Ana Carolina Luna Molina
Subdirectora de Programación y Presupuesto

Autorizo
Mtro. Adrián Enrique Milan Gerardo
Director General de Planeación y Desarrollo